

OMA, ASUR y GAP responden al informe emitido por la Comisión Federal de Competencia

Monterrey, NL., México, a 5 de octubre de 2007 - Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B de C.V. (OMA), anunció que la Compañía, en conjunto con los otros dos grupos aeroportuarios ASUR y GAP, respondieron públicamente al informe emitido por la Comisión Federal de Competencia (CFC) en relación a temas de competitividad en el sistema aeroportuario Mexicano. ([Informe CFC](#))

El comunicado de prensa conjunto emitido por OMA, ASUR y GAP, se encuentra anexo al presente documento.

Adicionalmente, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) responsable por la operación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), operador de aeropuertos pequeños no privatizados y que provee distintos servicios a todos los aeropuertos, emitieron su propia declaración en relación al informe de la CFC. ([Declaración SCT](#))

Acerca de OMA

Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V., conocido como OMA, opera y administra 13 aeropuertos internacionales dentro de nueve estados en la región centro y norte de México, localizados en las ciudades de: Monterrey, el tercer más grande centro metropolitano en México; Acapulco, Mazatlán y Zihuatanejo, importantes destinos turísticos; así como en otros nueve centros regionales y ciudades fronterizas. OMA emplea a más de 900 personas para ofrecer a pasajeros y clientes, servicios aeroportuarios y comerciales de excelencia en instalaciones que cumplen con las normas internacionales de seguridad y certificadas por el cumplimiento de reglas ambientales e ISO 9001:2000. OMA tiene como integrantes del socio estratégico a Empresas ICA, la empresa de ingeniería, procuración y construcción más grande de México, y Aéroports de Paris Management, filial de Aéroports de Paris, segundo grupo aeroportuario de Europa. OMA está listada en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave OMA y en el NASDAQ Global Select Market bajo la clave OMAB. Para mayor información ir a www.oma.aero

COMUNICADO DE PRENSA CONJUNTO

- **Responden** Grupos Aeroportuarios a la Opinión de la Presidencia de la Comisión Federal de Competencia.
- Los aeropuertos en México no están entre los más caros del mundo; se encuentran en el promedio internacional.
- Los Grupos Aeroportuarios señalan que han cumplido con sus compromisos de inversión por arriba de lo pactado en los Títulos de Concesión y en los Programas Maestros de Desarrollo.
- Ofrecen Grupos Aeroportuarios disposición y apertura para trabajar conjuntamente con las autoridades competentes a fin de identificar áreas de mejora en términos de competitividad y eficiencia en beneficio de los usuarios.

Ciudad de México, 4 de octubre de 2007.- El día de hoy, los tres Grupos Aeroportuarios Privados del país – ASUR, GAP y OMA, presentaron públicamente su **postura frente a la Opinión dada a conocer el pasado 1º de octubre por la Presidencia de la Comisión Federal de Competencia** en materia de servicios aeroportuarios (la Opinión).

Los Grupos Aeroportuarios (GA) señalaron que el público inversionista nacional e internacional, tomó la decisión de invertir en cada uno de los GA en función del marco regulatorio propuesto por el Gobierno Federal conforme a las leyes vigentes en el país y en consecuencia a la opinión emitida en su momento por la Comisión Federal de Competencia (CFC). *“Los Grupos Aeroportuarios estamos comprometidos con el desarrollo nacional y con los usuarios del sistema aeroportuario, que operamos en estricto apego a las leyes mexicanas y a la normatividad vigente en la industria”*, indicaron.

Los GA resaltaron que el marco regulatorio y el sistema aeroportuario actual no es, ni ha sido, obstáculo alguno para el crecimiento de la industria. De hecho, este sistema tuvo la capacidad para absorber el crecimiento del tráfico doméstico que, entre 2002 y 2006, fue del 28%, y que para 2007 se espera sea mayor al 20%, como lo reconoce la CFC.

Respecto a los señalamientos del Documento **sobre las tarifas aeroportuarias**, los GA indicaron:

1. Los aeropuertos en México no están entre los más caros del mundo. Los GA se ubican en el promedio del ranking de los 50 aeropuertos utilizados por la CFC para emitir su Opinión.
2. Los **cálculos** que contiene la Opinión también presentan **inconsistencias**:
 - a. No es válido ajustar las tarifas por “paridad de poder de compra”, dado que los GA están obligados a realizar las inversiones necesarias para construir y operar aeropuertos bajo estándares internacionales.
 - b. Más aun, si se ajustara por “paridad de poder de compra”, como hace la Opinión, entonces deben observarse las tarifas que se aplican a los pasajeros nacionales que en promedio son **29% menores** a las de los pasajeros internacionales.
3. Finalmente, los GA afirman que no es correcto comparar, como hace la Opinión, **aeropuertos subsidiados con recursos públicos, con aeropuertos cuya infraestructura y operación es desarrollada con inversión privada**. Sobre todo considerando que todos los aeropuertos de la muestra mueven más de 10 millones de pasajeros al año, beneficiándose sustancialmente de las economías a escala en la operación, cuando en México solo tenemos 1 aeropuerto privado que rebasa ese volumen.

Respecto al **nivel de inversiones**, los GA señalaron que desde la privatización se ha avanzado notablemente en la **modernización de la infraestructura**:

1. **Las inversiones de los GA han sobrepasado los compromisos establecidos en los Programas Maestros de Desarrollo.** En pistas, plataformas, terminales y sistemas de seguridad se han invertido más de \$7,000 millones de pesos en el periodo 2000-2006. No obstante lo anterior, las tarifas reguladas han bajado en términos reales durante el mismo periodo.
2. Considerando que el 30% de los aeropuertos concesionados a los GA no son rentables, independientemente de su tamaño, se han realizado las inversiones necesarias para mantener dichos aeropuertos conforme a estándares internacionales.
3. La Opinión **no hace una evaluación integral de cómo se encontraban los aeropuertos antes y después de la privatización.**

Los GA señalaron que el rendimiento promedio sobre Capital de los 50 aeropuertos internacionales considerados en el documento de la CFC es de 10.9%, mientras que el rendimiento de los GA del país, utilizando la misma metodología, está entre 3.5% y 5.7%, lo cual evidentemente nos ubica **muy por debajo del promedio.**

Las bases de comparación utilizadas en la Opinión, presentan **inconsistencias** dado que para los GA se basa en utilidades antes de impuestos, y para el resto de los aeropuertos de la muestra en utilidades después de impuestos, lo cual desvirtúa los resultados.

En conclusión, los GA reiteran que **las tarifas no están entre las más altas del mundo, sino en el promedio mundial. También, los GA reafirman que han realizado y seguirán realizando inversiones para ser más eficientes y seguros, y así contribuir al crecimiento de la industria aérea del país.**

Por último, los GA reiteraron su absoluta disposición para participar en la revisión detallada, coordinada e integral de la Opinión de la Presidencia de la CFC, en conjunto con las autoridades competentes y con todos los involucrados e interesados, **confirmando nuestro firme compromiso de promover y contribuir con el desarrollo eficiente del sector aeroportuario en beneficio de los usuarios.**

#